



## Grado en Administración y Dirección de Empresas 27356 - Política económica

Guía docente para el curso 2015 - 2016

Curso: , Semestre: , Créditos: 5.0

---

### Información básica

---

#### Profesores

- **María Estela Sáenz Rodríguez** [essaenz@unizar.es](mailto:essaenz@unizar.es)
- **Eduardo Martín Bandrés Moliné** [ebandres@unizar.es](mailto:ebandres@unizar.es)
- **María Ángeles Soriano Paola** [mangeles@unizar.es](mailto:mangeles@unizar.es)

#### Recomendaciones para cursar esta asignatura

No existen requisitos académicos para cursar esta asignatura. Sin embargo, es conveniente tener una sólida base en las asignaturas de este mismo Departamento en cursos previos, como *Historia económica y economía mundial*, y *Economía española*, así como en aquellas, como *Macroeconomía I y II*, que estudian el papel de los gobiernos en la economía

Lo que sí resulta imprescindible es la motivación, inspirada por la curiosidad intelectual y la sensibilidad social hacia las cuestiones económicas, teóricas y prácticas, que forman parte de la agenda pública de los gobiernos. Aquellas personas que hagan un seguimiento cotidiano, crítico y reflexivo de los asuntos que tengan que ver con la *política económica* tendrán mucho avanzado.

Por ello, para su mejor aprovechamiento se recomienda la asistencia a clase participando de forma activa en las mismas y trabajar de forma personal y sistemática los materiales recomendados por los profesores de la asignatura.

#### Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades y fechas clave de la asignatura se comunicarán a través de los medios oportunos al comenzar el periodo lectivo de la asignatura. Las de los exámenes finales podrán consultarse en la página web de las distintas Facultades que imparten la titulación.

De modo orientativo, las actividades incluirán:

- Presentación de temas y análisis de políticas, debate crítico y puestas en común, orientaciones bibliográficas, que se desarrollarán mediante clases teóricas, prácticas y teórico-prácticas.
- Pruebas de diverso tipo que posibiliten una evaluación continua de los alumnos, tales como elaboración y presentación de trabajos, resolución y defensa de ejercicios, discusión de temas de actualidad, comentario de lecturas y/o otras actividades interactivas realizadas en clase, individuales y grupales.
- Prueba global realizada en el periodo de exámenes de cada una de las dos convocatorias del curso, dirigida a evaluar la adquisición de los conocimientos y competencias propios de la asignatura.

# Inicio

---

## Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

**1:**

**En cuanto a los contenidos:**

1. Conocer los fundamentos teóricos y las principales características de la intervención pública y ser capaz de aplicarlos en el análisis de una realidad concreta.
2. Detectar en cada situación cómo le afecta, en su ámbito profesional y personal, la vertiente institucional de la economía en sus tres dimensiones: regulación, actividad presupuestaria y organizaciones públicas.
3. Identificar e interpretar los *fallos del mercado* y los *fallos del gobierno* así como los *agentes* que intervienen en ellos y las *reglas* que los delimitan.
4. Reconocer y evaluar las principales políticas de las economías española y europea.

**2:**

**En cuanto a las habilidades y competencias:**

1. Integrar los conceptos, teorías y demás contenidos analíticos dentro de un conocimiento propio, desde el que ser riguroso y crítico en contenidos y aplicaciones de la política económica.
2. Ser capaz de diseñar medidas de política económica.
3. Plantearse conscientemente preguntas sobre las intervenciones públicas.
4. Adquisición de las habilidades de búsqueda de información relevante -bibliográfica, estadística, cualitativa-, así como para derivarla directamente de la observación de la realidad, y apreciar su rigor.
5. Disponer de destrezas relativas a la lectura y análisis de textos científicos y divulgativos que aborden cuestiones de política económica
6. Habilidad para transmitir argumentos político económicos

**3:**

**En cuanto a las actitudes:**

1. Valorar toda argumentación, y en especial las científicas, según su rigor y su capacidad para solucionar problemas reales.
2. Fomentar la curiosidad e inquietud intelectual.
3. Ejercitar el sentido crítico y la tolerancia.
4. Compromiso y reciprocidad en el aprendizaje, en las actividades individuales y conjuntas.

## Introducción

### Breve presentación de la asignatura

La asignatura *Política económica* tiene un carácter optativo dentro del Grado. Se desarrolla en el segundo semestre del cuarto curso y equivale a 5 créditos ECTS. Tiene como objetivo básico comprender la intervención de los gobiernos en la economía, atendiendo tanto a sus fundamentos como a los principales instrumentos y medidas, con especial atención a su justificación, las características de los sectores en que se interviene, los agentes y organizaciones que las moldean, las reglas que los condicionan y los efectos de las principales políticas.

---

## Contexto y competencias

---

## Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

---

## **La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

El aprendizaje está orientado a alcanzar un mejor conocimiento del contexto social e institucional en que se desenvuelven las empresas y organizaciones que han de dirigir o asesorar los futuros graduados. Para profundizar en esa complejidad, la asignatura ofrece una serie de herramientas y competencias de carácter general y transversal junto con otras específicas, que se articulan a través de unos temas clave, para comprender la intervención de los gobiernos.

Entre sus objetivos, en primer lugar, está el de analizar la dimensión institucional de la economía, los fallos del mercado y los del gobierno. Una segunda meta es detectar la consistencia de los procesos de decisión colectiva. Un tercer objetivo es comprender las políticas de gestión de la demanda agregada que inciden en el ciclo económico. Finalmente, se estudian las políticas que determinan los factores de crecimiento y competitividad.

## **Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

Esta asignatura forma parte del módulo de “Entorno económico e intervención pública” y posibilita a los estudiantes un mejor conocimiento del clima general económico. Las estrategias y criterios específicos de agentes y organizaciones son relevantes pero necesitan de un análisis de la realidad concreta, política e institucional, en la que interactúan.

Presenta complementariedades y sinergias con el módulo de “Fundamentos del análisis económico e instrumentos”, pues coincide en el estudio de las causas subyacentes a las dinámicas económicas más generales, si bien presenta además un carácter práctico y aplicado que refuerza un aprendizaje de los contenidos más experimentales del resto de los módulos, en particular de los de “Proyección empresarial, profesional y social” y de “Gestión y dirección de empresas y organizaciones”, ya que se orienta al debate y análisis de medidas concretas.

## **Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

**1:**

### **Competencias específicas:**

- Valorar la situación y la evolución previsible de empresas y organizaciones, tomar decisiones y extraer el conocimiento relevante.
- Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de mercados, sectores, organizaciones, empresas y sus áreas funcionales.
- Comprender y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de los problemas económicos, empresariales y organizacionales.

**2:**

### **Competencias transversales:**

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
- Autonomía para la formación y el aprendizaje continuado.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

## **Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:**

El aprendizaje de esta asignatura permite conocer y analizar cuestiones básicas de la intervención de los gobiernos en las actividades económicas. Sus contenidos y métodos podrán ser útiles tanto en su actividad profesional, en los desempeños relacionados con cuestiones privadas y públicas, pues el papel de regulaciones, presupuestos y agencias públicas es omnipresente, así como para tareas investigadoras de cualquier ciencia social, en la medida que posibilita análisis transversales e integradores de diversos contenidos y métodos. En su faceta de ciudadano, ineludible, la más básica y más omitida, un conocimiento más riguroso de las intervenciones públicas contribuirá al desempeño más cabal de sus derechos y obligaciones.

---

## **Evaluación**

---

## Actividades de evaluación

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

**1:**

1ª. Un examen escrito, individual, realizado en el período de exámenes de cada una de las dos convocatorias de curso, dirigido a evaluar la adquisición de conocimientos y competencias propias de la asignatura. Constará de dos partes, la primera ponderará en un 60 y la segunda en un 40 por ciento. En la primera se plantearán una serie de preguntas concretas en las que el alumno mostrará su conocimiento sobre los conceptos y argumentos básicos de la asignatura. La segunda parte tendrá un carácter teórico-práctico, que permitirá contrastar su capacidad para aplicar los contenidos a la interpretación de cuestiones relativas a intervenciones públicas con un enfoque adecuado, el conocimiento de las fuentes más idóneas para documentarse y la capacidad de incorporar reflexiones personales.

2ª Realización, presentación y discusión de una serie de ejercicios teóricos, prácticos y teórico-prácticos, por cada estudiante. La calificación de los ejercicios estará integrada por la valoración del texto escrito y de sus intervenciones durante la puesta en común.

**2:**

### **Criterios de evaluación:**

El alumno podrá superar la asignatura en cualquiera de las dos convocatorias establecidas. En ambas podrá elegir entre presentarse a un examen global de la misma, (en cuyo caso, la calificación obtenida en este examen, hasta un máximo de 10 puntos, representará el cien por cien de la nota) o aprovechar el trabajo realizado a lo largo del curso.

En este último caso, la calificación de la asignatura se distribuye del siguiente modo:

- Realización, presentación y discusión de una serie de ejercicios teóricos, prácticos y teórico-prácticos, por cada estudiante, cuyo número se definirá al principio de semestre. Los criterios de valoración tendrán en cuenta la capacidad de aplicar los contenidos de la asignatura a la materia abordada, el rigor en la documentación y la capacidad de razonamiento autónomo. Se tendrá en cuenta el ejercicio escrito y la participación durante la puesta en común en clase. La nota obtenida tendrá una ponderación del 40 por ciento en la calificación final. Esta nota se mantendrá para todas las convocatorias del curso.

Los alumnos que aprueben los ejercicios no tendrán que examinarse de la segunda parte del examen escrito. En este caso, la calificación representa el 60 por ciento de la nota final de la asignatura. No obstante, la obtención de una calificación inferior a 4 sobre 10 en esta prueba comportará el suspenso en la asignatura, sin que sea posible compensar con la calificación obtenida en las demás pruebas realizadas durante el curso.

Si un estudiante no aprueba o no realiza todos los ejercicios, su calificación coincidirá con la obtenida en el examen escrito efectuado en su totalidad. Si lo desea, puede renunciar a la calificación obtenida en la parte práctica y presentarse al examen dependiendo su nota de la obtenida exclusivamente en éste.

---

## Actividades y recursos

---

### Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

Un aprendizaje activo por parte del alumno basado en ofrecer unos contenidos rigurosos básicos de los temas y métodos más consolidados en *Política económica* junto con el esbozo de algunas de las líneas investigadoras más innovadoras.

Además de trabajar los contenidos, el método o procedimiento cobra gran importancia, para asentar una serie de pautas, criterios e instrumentos que sirvan para procesar con rigor tanto los argumentos analíticos de partida como la recepción de

información, su procesamiento y aplicación.

Por último, una serie de valores y actitudes también resultan básicas en toda tarea de aprendizaje. En ese sentido, se promueve valorar el conocimiento científico como un instrumento para detectar y solucionar problemas económicos y sociales. También se busca el reconocimiento de la calidad de las ideas en función de criterios científicos, sociales y éticos y se fomenta la curiosidad e inquietud intelectual en relación con la política económica.

Evidentemente, las relaciones a lo largo del curso entre estudiantes y profesores se basan en la mutua confianza, en el compromiso y en la reciprocidad.

## **Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)**

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

**1:**

1. Presentación de temas, orientación bibliográfica junto con planteamiento y, en su caso, resolución de ejercicios por los profesores.
2. Trabajo personal del alumno para el aprendizaje de la materia, la resolución de ejercicios y la preparación del examen.
3. Resolución y presentación y discusión en clase de los ejercicios propuestos previamente por los profesores así como participación en posibles seminarios y otro tipo de actividades complementarias sugeridas.
4. Tutorías personalizadas, individuales y en grupo.
5. Realización del examen de la asignatura.

**2:**

### **PROGRAMA DE LA ASIGNATURA**

#### **Parte primera: Fundamentos y justificación de la intervención pública**

Tema 1. Introducción a la política económica.

Tema 2. El marco de actuación de la política económica.

Tema 3. La elaboración de la política económica

#### **Parte segunda: Políticas**

Tema 4. Política monetaria

Tema 5. Política fiscal

Tema 6. Políticas de mercado de trabajo

Tema 7. Políticas estructurales

## **Planificación y calendario**

### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

El calendario de las sesiones presenciales se hará público en las páginas web de las distintas Facultades y la realización de las prácticas y otras actividades será comunicado por el profesor responsable y por los medios adecuados.

| Actividades formativas y de evaluación               | Distribución          | Horas |
|------------------------------------------------------|-----------------------|-------|
| <b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>                      |                       |       |
| Clases teóricas                                      | 25 sesiones de 1 hora | 25    |
| Clases prácticas                                     | 25 sesiones de 1 hora | 25    |
| <b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>                   |                       |       |
| Examen final                                         |                       | 2     |
| Trabajo personal, incluye preparación de las pruebas |                       | 73    |

## Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

### Facultad de Economía y Empresa

- Anisi, David. Jerarquía, mercado, valores : una reflexión económica sobre el poder / David Anisi Madrid : Alianza, D.L. 1992
- Arias, Xose Carlos. La formación de la política económica / Xose Carlos Arias. - [1a ed.] Madrid : Civitas, 1996
- Frey, Bruno S.. Para una política económica democrática / Bruno S. Frey Madrid : Alianza, 1987
- Hutchison, Terence Wilmot. Economía positiva y objetivos de política económica / T.W. Hutchison . - 1a. ed. Barcelona : Vicens Vives, 1971
- North, Douglass Cecil. Instituciones, cambio institucional y desempeño económico / Douglass C. North . - [1a ed. en español] México : Fondo de Cultura Económica, 1993
- Política económica : elaboración, objetivos e instrumentos / Juan R. Cuadrado Roura, director ; [autores], Tomás Mancha ... [et al.] . - 5ª ed. Madrid : McGraw-Hill, [2015]
- Teoría de la política económica / Acheson, Keith...[et al.] ; introducción y selección, Antonio Casahuga Vinardell y Jorge Bacaria Colom Madrid : Instituto de Estudios Fiscales, 1984

### Facultad de Empresa y Gestión Pública

- Anisi, David. Jerarquía, mercado, valores : una reflexión económica sobre el poder / David Anisi . Madrid : Alianza, D.L. 1992
- Arias, Xose Carlos. La formación de la política económica / Xose Carlos Arias. - [1a ed.] Madrid : Civitas, 1996
- Frey, Bruno S.. Para una política económica democrática / Bruno S. Frey Madrid : Alianza, 1987
- Hutchison, Terence Wilmot. Economía positiva y objetivos de política económica / T.W. Hutchison . - 1a. ed. Barcelona : Vicens Vives, 1971
- North, Douglass Cecil. Instituciones, cambio institucional y desempeño económico / Douglass C. North . - [1a ed. en español] México : Fondo de Cultura Económica, 1993
- Política económica : elaboración, objetivos e instrumentos / Juan R. Cuadrado Roura, director ; [autores], Tomás Mancha ... [et al.] . - 5ª ed. Madrid : McGraw-Hill, [2015]
- Teoría de la política económica / Acheson, Keith...[et al.] ; introducción y selección, Antonio Casahuga Vinardell y Jorge Bacaria Colom Madrid : Instituto de Estudios Fiscales, 1984

### Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

- Anisi, David. Jerarquía, mercado, valores : una reflexión económica sobre el poder / David Anisi . Madrid : Alianza, D.L. 1992
- Arias, Xose Carlos. La formación de la política económica / Xose Carlos Arias. - [1a ed.] Madrid : Civitas, 1996
- Frey, Bruno S.. Para una política económica democrática / Bruno S. Frey Madrid : Alianza, 1987
- Hutchison, Terence Wilmot. Economía positiva y objetivos de política económica / T.W. Hutchison . - 1a. ed. Barcelona : Vicens Vives, 1971
- North, Douglass Cecil. Instituciones, cambio institucional y desempeño económico / Douglass C. North . - [1a ed. en español] México : Fondo de Cultura Económica, 1993
- Política económica : elaboración, objetivos e instrumentos / Juan R. Cuadrado Roura, director ; [autores], Tomás Mancha ... [et al.] . - 5ª ed. Madrid : McGraw-Hill, [2015]
- Teoría de la política económica / Acheson, Keith...[et al.] ; introducción y selección, Antonio Casahuga Vinardell y Jorge Bacaria Colom Madrid : Instituto de Estudios Fiscales, 1984